

Según se ha publicado en AYRE, a partir del 9 de marzo de 2010 se establece un único teléfono de atención en materia de Acción Social. Es el **915 882 375 (82375)**

Este teléfono atenderá las consultas de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas; según nos informan consiste en un contestador que selecciona las llamadas dando un número determinado a cada ayuda; entonces hay que pulsar el número correspondiente a la ayuda sobre la que se quiere consultar y te ponen en comunicación con el negociado gestor de esa ayuda en concreto.